

Tiene necesidad de advertir ciertas causas
para la dilucidacion de la quiebra para
que se sirva su m^{te} y para el efecto acor
do que de la d^{ca} arrca^l provison y au to
prohibido por el d^{co} Just setome copia
y tras lado para su efecto y nombre
por comisarios a los nombrados que son
los señores Julian de Torres y Antonio
de quebaran regidores y al señor Jurado
J^u del castillo del qual se le notifique
Lo a^{te} o que de preso en la sala del abil
do por averdad de las causas a los
quales es auto de^r juntos se le dio poder
y comision en forma para que puedan
saber y entender las quiebras y al
cances liquidos que fus^{te} en el año
debiere y asⁱ el año de mill y seiscientos
y nueve y en razón dello en todo
Lo que rocare al serbicio de su m^{te} y
y en razón de quales quier causas de
agravios y otros de quiebras y no pa
ra cre con rades y aⁱ podrán pedir
ante el d^{co} Just y es^{te} p^{te} al^{te} antes m^{te}
y señores de su real con se^{jo} de ración de

